

**REUNIÓN ORDINARIA
NRO. 22
DIA: 21 de Noviembre de 2008.**

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: SALÓN DE REUNIONES

HORA: 9:30 a.m.

AGENDA 22

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2008.

Hora: 9:30 a.m.

1. INFORME DEL DECANO

2. APROBACIÓN ACTAS:

2.1 Acta Nro. 20 de la Reunión Ordinaria del 24-10-2008: Aprobada.

DISTRIBUCIÓN ACTAS:

2.2 Acta Nro. 21 de la Reunión Ordinaria del 07-11-2008: Distribuida.

3. COMUNICACIONES:

INFORME COMISIÓN INTEGRADA POR EL DECANO, DIRECTORA ESCUELA DE GEOGRAFÍA Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFÍA.

3.1 En un todo de acuerdo a la Resolución Nro. CU-1775 de fecha 07-07-2008, en la cual solicitan se elabore un informe complementario a ser discutido en conjunto con la Comisión de Egresos y Reincorporaciones y a lo aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria celebrada el día 12-09-2008, anexo se remite informe relacionado con el caso del Prof. Hernán Zamora por tanto la Comisión decidió:

1. Sugerir a la instancia competente (Consejo Universitario) la simplificación de los trámites administrativos, según lo estipula la Ley Orgánica de Servicio y otros asuntos relacionados con movimiento del personal docente.

2. En este caso particular, se detecta una Inadvertencia Administrativa, tanto de parte del Prof. Zamora, como de la Institución Universitaria. Una vez revisado el Informe por la Comisión de Egresos y Reincorporaciones de la Universidad de Los Andes, se sugiere flexibilizar en el sentido de subsanar la situación del Prof. Zamora.

3. Actualmente el Prof. Zamora se encuentra como Director Encargado de Gestión Social y Participación en el Ministerio para el Poder Popular para las Telecomunicaciones y la Informática; en función pública relevante de interés para la República Bolivariana de Venezuela, la cual fue solicitado por la Ministra Socorro Elisabeth Hernández en el mes de Marzo 2008 y que por lo antes expuesto, no procedió la solicitud de la Comisión de Servicios no Remunerada. Esta Comisión sugiere se le conceda la Comisión de Servicio no Remunerada por un año al Prof. Zamora, lo cual beneficiará tanto al Estado como a la Universidad de Los Andes.

4. Esta aprobación permitirá a la Facultad, la tramitación correspondiente de la contratación de un Profesor Interino, mientras dure la ausencia del Prof. Zamora.

5. Solicitar al Prof. Zamora entregar original y tres copias del Contrato con el Ministerio, así como los informes pendientes hasta la fecha.

6. Solicitar al Prof. Zamora entregar los próximos informes en las fechas correspondientes.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Informe. Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA CENTRAL REGISTRO ESTUDIANTIL

3.2 Comunicación Nro. D/538/2008 de fecha 05-11-2008, suscrita por la Directora de OCRE, relacionada al **Reglamento de Política Matricular** vigente en el cual el Parágrafo Único del Artículo 39 prevé: “La Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE) y la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) controlarán el número de inscritos, de forma que no se excedan los límites de los cupos ofertados y aprobados por el Consejo Universitario”, por lo que sugiere la notificación oportuna a esa dependencia de todos los diferimientos de matriculación aprobados, con especificación de la identidad del bachiller admitido a quien se le autoriza, así como semestre y/o anualidad para el cual se le confiere.

PROPOSICIÓN: En cuenta.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

3.3 Comunicación Nro. 701-11 de fecha 18-11-2008, suscrita por la Coordinadora Académica, en la cual informa sobre los aspirantes inscritos en los Concursos de Oposición, para optar a un cargo en la Categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva:

ESCUELA DE GEOGRAFÍA:

Área: Ciclo Básico

Ing. Romel Rangel	C.I. 13.649.431
Lic. Jhan Franklin Leal	C.I. 14.599.503
Lic. Leida M. Bonilla	C.I. 7.554.150

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR FORESTAL:

Área: Protección Forestal:

Ing. Fraternidad Hernández	C.I. 7.772.785
Ing. Agron. Juan Carlos Agüero	C.I. 12.704.668

Área Manejo Forestal:

Ing. Isaac Monasterio	C.I. 12.076.607
Ing. For. Denis Guerrero	C.I. 13.804.056
Ing. For. María Carolina Rendiles	C.I. 16.467.522
Ing. For. Néstor Gutiérrez	C.I. 11.957.584
Ing. For. Francisco Pacheco	C.I. 8.045.550

Área Extensión Forestal

Ing. Jorman Marín	C.I. 13.804.571
Geóg. Balbina Mora	C.I. 10.108.082
Ing. For. Fabricio Rivas	C.I. 12.352.561

PROPOSICIÓN: En cuenta. Tramitar al Consejo Universitario.

ESCUELA DE INGENIERÍA FORESTAL:

3.4 Comunicación Nro. CE-18-02 de fecha 10-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Informe presentado por el **Prof. Pablo Moreno**, C.I. 8.087.816 y calificaciones correspondiente a los primeros seis (6) meses de estadía (a partir de abril 2008) y evolución en el estudio doctoral de Ciencias e Industria de la Madera, Facultad de Ingeniería de la Universidad de Bío-Bío, Concepción, Chile.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.5 Comunicación Nro. CE-18'04 de fecha 10-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de **renovación de contrato** al **Prof. Daniel Leonardo Calderón Mendoza**, C.I. 15.339.832, como **Profesor Interino**, en la categoría de Instructor a Tiempo Completo, en el Área de Procesamiento Químico de la Madera, para el período 01-01-2009 al 31-12-2009, para cubrir la carga horaria del Prof. Antonio Aguilera, C.I. 8.036.550, quien se encuentra en Comisión de Servicio no Remunerado en la empresa Pulpaca como Gerente de Proyecto.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.6 Comunicación Nro. CE-18-05 de fecha 10-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud **de permiso de la Prof. Fabiola Ripanti**, C.I. 5.304.207, para asistir al V Congreso Internacional de Control Biológico, a realizarse en la ciudad de Mérida, durante los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2009.

PROPOISICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.7 Comunicación Nro. CE-18-08 de fecha 10-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de la **Prof. Lilian Bracamonte**, C.I. 9.133.337 de **prórroga de permiso**, a partir del 17 hasta el 21 de noviembre 2008, para permanecer en Madrid (España) y así defender su Tesis Doctoral "Aplicación de Técnicas Moleculares a la Filogenia Aphyllophorales", en la Universidad Politécnica de Madrid, cuya fecha de defensa fue reprogramada para el 13.11.2008.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.8 Comunicación Nro. 201.01/1882 de fecha 18-11-2008, suscrita por el Jefe del Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, relacionada a la **solicitud de permiso remunerado del Prof. Rubén Hernández Gil**, C.I. 1.454.348, desde el 17 de noviembre hasta el 12 de diciembre de 2008, para atender asuntos familiares fuera de la ciudad de Mérida.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.9 Comunicación Nro. 201.01/1883 de fecha 18-11-2008, suscrita por el Jefe del Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, relacionada al Oficio Nro. 002153 de fecha 03-11-2008, suscrito por la Ministra del Poder Popular para el Ambiente, solicitando la **Comisión de Servicio** por el lapso de un (01) año a partir del 01-11-2008 al 01-11-2009 para el **Prof. Jesús Alexander Cegarra**, C.I. 7.324.982, quien se desempeñará como Viceministro de Conservación Ambiental de ese Organismo.

PROPOSICIÓN: Aprobar la Comisión de Servicio No Remunerada. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

ESCUELA TECNICA SUPERIOR FORESTAL

3.10 Comunicación Nro. D-ETSF-415/08 de fecha 31-10-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **solicitud de renovación del contrato** como Instructor a Dedicación Exclusiva de la **Prof. Fraternidad Hernández**, C.I. 7.772.785, para el período del 01-01-09 al 31-12-09.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.11 Comunicación Nro. D-ETSF-416/08 de fecha 31-10-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **solicitud de renovación del contrato** como Instructor a Dedicación Exclusiva de al **Prof. Balbina Ibelice Mora Carrero**, C.I. 10.108.082, para el período del 01-01-09 al 31-12-09.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.12 Comunicación Nro. D-ETSF-417/08 de fecha 31-10-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la solicitud de **renovación del contrato** como Instructor a TCv (5 h/s), del **Prof. Jorge Sosa Martos**, C.I. 5.520.908, para el lapso comprendido del 01-01-09 al 31-12-09.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.13 Comunicación Nro. D-ETSF-418/08 de fecha 31-10-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la solicitud de **renovación del contrato** como Instructor a Dedicación Exclusiva del **Prof. Carlos Rangel**, C.I. 10.102.187, para el lapso comprendido del 01-01-09 al 31-12-09.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.14 Comunicación Nro. D-ETSF-437/08 de fecha 13-11-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada al **Informe de Actividades** del período mayo 2008 a noviembre 2008, presentado por el **Prof. Alfredo Portillo**, C.I. 4.323.352, en el marco de sus estudios de Doctorado en Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.15 Comunicación Nro. D-ETSF-438/08 de fecha 13-11-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la solicitud de **prórroga de Autorizado** del **Prof. Alfredo Portillo**, C.I. 4.323.352, correspondiente al período noviembre 2008 hasta abril 2009, para continuar sus estudios de Doctorado en Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.16 Comunicación Nro. D-ETSF-439/08 de fecha 13-11-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la solicitud de renovación del Contrato como Instructor a Dedicación Exclusiva para el Prof. Francisco Pacheco, C.I. 8.045.550, para el período del 01-01-09 al 31-12-09.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.17 Comunicación Nro. D-ETSF-440/08 de fecha 13-11-2008, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **renuncia irrevocable** de la Prof. Fabiola Ripanti a la **Jefatura de del Departamento de Ciencias Básicas** de la Escuela Técnica Superior Forestal, a partir del 29 de octubre de 2008, después de haber ejercido el cargo durante diez (10) años ininterrumpidos.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.18 Comunicación Nro. D-ETSF-440-A/08 de fecha 13-11-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **designación de la Prof. María Belkis Durán** como nueva **Jefa del Departamento de Ciencias Básicas** de la Escuela Técnica Superior Forestal, a partir del 01 de noviembre de 2008.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.19 Comunicación Nro. D-ETSF-441/08 de fecha 13-11-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la solicitud de **prórroga de Autorizado** de la **Prof. María Isabel Rojas Polanco**, C.I. 5.520.908, para el período noviembre 2008 hasta abril 2009, para continuar sus estudios de Doctorado en Formación, Empleo y Desarrollo Regional de la Universidad de La Laguna, España.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.20 Comunicación Nro. D-ETSF-442/08 de fecha 13-11-2008, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada al **Informe de Actividades** presentado por la **Prof. María Isabel Rojas Polanco**, C.I. 5.520.908, correspondiente al período octubre 2007 a octubre 2008, en el marco de sus estudios de Doctorado en Formación, Empleo y Desarrollo Regional de la Universidad de La Laguna, España.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

CENTRO DE ESTUDIOS FORESTALES Y AMBIENTALES DE POSTGRADO:

3.21 Comunicación Nro. 500.01/246 de fecha 04-11-2008, suscrita por el Director del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la solicitud de autorización para que el **Dr. Raúl Darío Zapata Hernández**, pasaporte 12155378, profesor de la Escuela de Geociencia, Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia, como Profesor Invitado para que dicte el Curso de Actualización “Química de Suelos”, que ofrecerá el Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado del 22 al 27 de septiembre del presente año, bajo la Coordinación del Prof. Leonardo Lugo.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al CEP.

3.22 Comunicación Nro. 500.01/250 de fecha 05-11-2008, suscrita por el Director del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la **solicitud del Prof. Sari Mohali**, C.I. 7.512.549 para trasladarse a las ciudades de Acarigua, Edo. Portuguesa y San Carlos, Edo. Cojedes, con la finalidad de realizar trabajos de campo relacionados con la tesis doctoral de la Ing. Feraida Castro, entre los días 22 al 29 de noviembre del año en curso.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.23 Comunicación Nro. 204 de fecha 06-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Forestal (INDEFOR), relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Emilio Javier Vilanova Torre**, C.I. 13.577.362, para participar, en calidad de ponente, en el **I Congreso Iberoamericano de Bosques Modelo**, a realizarse en la ciudad de Soria, España, del 10 al 17 de noviembre de 2008.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.24 Comunicación Nro. 205 de fecha 06-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Forestal (INDEFOR), relacionada a las **constancias presentadas por el Prof. Emilio Javier Vilanova Torre**, C.I. 13.577.362, con motivo de su participación, en calidad de invitado en la **Reunión Anual de la Red Latinoamericana de Teledetección de Incendios Forestales (Redlatif)**, realizado en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Buenos Aires – Argentina, del 22 al 24 de octubre de 2008.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.25 Comunicación Nro. 206 de fecha 06-11-2008, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Forestal (INDEFOR), relacionada al **Informe y Programación 2008** presentado por el **Prof. Emilio Javier Vilanova Torre**, C.I. 13.577.362 y el **Plan de Formación** como Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de Ordenación Sostenible de Bosques Tropicales, con fecha de ingreso 04-09-2008.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES

3.26 Comunicación Nro. I.G.D.217.2008 de fecha 17-11-2008, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. Nubis Pulido**, C.I. 4.699.438, para asistir en calidad de Profesor Invitado a la Universidad de Toulouse Le Mirail, en Toulouse, Francia, **durante el mes de Marzo 2009**, en la que participará en el desarrollo de actividades docentes en el dictado de cursos y seminarios a nivel de Licenciatura y Master, con temas vinculados a la Geografía Urbana y los Problemas de Ordenamiento Territorial de los Países en Desarrollo.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

3.27 Comunicación Nro. DIIAP-341 de fecha 18-11-2008, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, relacionada a la **solicitud de Comisión de**

Servicio del Prof. Clifford Peña, C.I. 5.943.706, para ocupar el cargo de Director General de Calidad Ambiental del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, a partir del 01-11-08, de acuerdo a lo solicitado por la Ministra Yuvirí Ortega en Oficio Nro. 002154 de fecha 03-11-2008.

PROPOSICIÓN: Acoger la decisión del Consejo Técnico del IIAP de diferir la tramitación hasta que el profesor pueda completar los trámites requeridos, tanto académicos como administrativos.

SOLICITUD DE PROFESORES:

3.28 Comunicación s/n de fecha 06-11-2008, suscrita por el Prof. Jorge A. Durán P., Coordinador del Jurado designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria celebrada el día 24 de octubre de 2008, para evaluar la credencial de mérito presentada por el **Prof. José De Jesús León González**, C.I. 3.181.994, para su **ascenso a la categoría de Profesor Asociado**, anexando **Veredicto**.

PROPOSICIÓN: Aprobar ascenso a partir del 16-12-2008. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.29 Comunicación s/n de fecha 10-11-2008, suscrita por el **Prof. Pedro Marquina**, C.I. 3.495.206, quien fue designado como Representante por el Departamento para el **Concurso de Oposición**, para cubrir un cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de Extensión Forestal, para la Escuela Técnica Superior Forestal, en la cual solicita la posibilidad de iniciar las pruebas a partir del día 08-12-2008, motivado a que tenía programada una intervención quirúrgica Oftalmológica para la fecha establecida por el Consejo Universitario.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.

3.30 Comunicación s/n de fecha 11-11-2008, suscrita por el **Prof. Osvaldo Encinas**, C.I. 10.517.367, quien solicita acogerse al **Artículo 259** del Estatuto del Personal Docente y de Investigación que rige en la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

ESTUDIANTES

3.31 Comunicación s/n de fecha 06-11-2008, suscrita por el **Per. For. Rodolfo Contreras**, C.I. 8.036.925, quien solicita su **Reincorporación al Curso de Nivelación de Perito Forestal a Técnico Superior Universitario Forestal**, que se iniciará a partir de enero de 2009.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Coordinadora Curso de Nivelación.

3.32 Comunicación s/n de fecha 06-11-2008, suscrita por la **Br. Carolina Brito**, C.I. 19.929.864, quien solicita **Diferimiento de Matrícula** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2009 ya que por razones ajenas a su voluntad, no asistió al proceso en los días pautados.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.33 Comunicación s/n de fecha 13-11-2008, suscrita por el **Per. For. Wilmer Pargas Jiménez**, C.I. 8.053.021, quien solicita **Reincorporación al Programa de Nivelación** del Título de Perito Forestal a Técnico Superior Universitario Forestal, que se iniciará a partir de enero de 2009.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Coordinadora Curso de Nivelación.

3.34 Comunicación s/n de fecha 14-11-2008, suscrita por el **Br. Jhonatan Jesús Guillén Márquez**, C.I. 20.199.609, quien solicita **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre A-2009, motivado a que está cursando en el Instituto Universitario Tecnológico de Ejido (IUTE), en la especialidad de Turismo, motivo por la cual no podrá cumplir con el horario establecido.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.35 Comunicación s/n de fecha 14-11-2008, suscrita por el **Br. Gil Germán**, C.I. 17.523.883, quien solicita **Reincorporación Tardía** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2009.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.